

ECOCONSTRU S.A.

Guayaquil, 19 de abril del 2016.-

Señor Ingeniero:
FAUSTO ANDRES LIMA VERA
Ciudad.-

Ref. 4.031. P.06

De nuestras consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía **ECOCONSTRU S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.-

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Abogado Piero Aycart Vicenzini Carrasco, Notario Suplente de la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, el 5 de enero del 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de enero del 2006.-

Atentamente,

Andrea Lima Vera
EC. ANDREA LIMA VERA
Secretaria ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **ECOCONSTRU S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 19 de abril del 2016.-

Fausto Andrés Lima Vera
ING. FAUSTO ANDRÉS LIMA VERA
GERENTE GENERAL
C.C. 0914550223
Nacionalidad: Ecuatoriana

19/04/16
LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:16.182
FECHA DE REPERTORIO:26/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:12:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECOCONSTRU S.A.**, a favor de **FAUSTO ANDRES LIMA VERA**, de fojas **18.039 a 18.042**, Registro de Nombramientos número **4.789**.

ORDEN: 16182



Guayaquil, 27 de abril de 2016

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1391777

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

15 JUN 2016 HORA: 10:00

Receptor:

Firma: _____

[Handwritten signature]